## CSN/AIN/15/IRA/2236/2011



Hoja 1 de 3

## ACTA DE INSPECCION

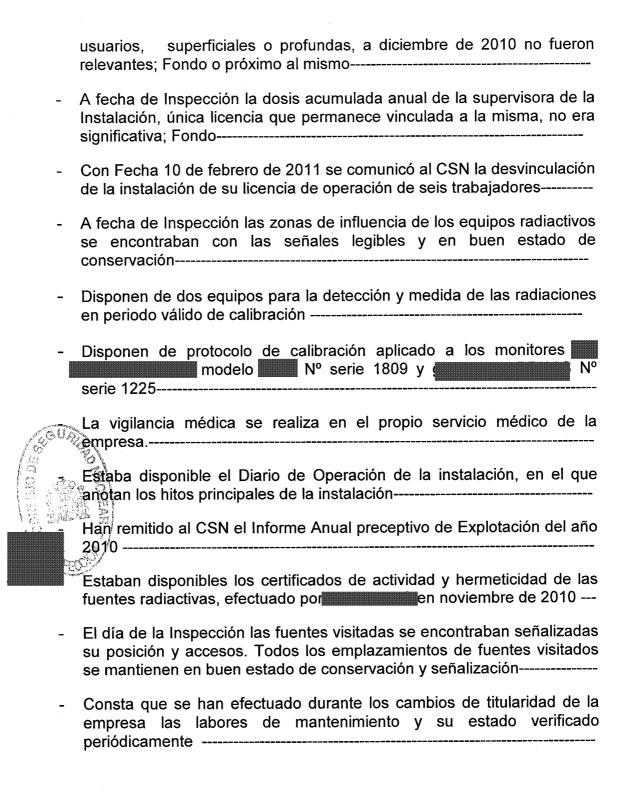
D. Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,
CERTIFICA: Que se ha personado el día cinco de julio de dos mil once en CQPET S.A., sita en el 11639 San Roque, Cádiz.
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a control de procesos industriales, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya Solicitud de autorización para la Modificación (MO-6) tuvo su entrada en el CSN para informar en fecha cuatro de marzo de 2011
Que la Inspección fue recibida por Doña supervisora, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.
oue de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:
- La planta ha sido adquirida por CEPSA Química cambiando su denominación a CQPET SA. La Instalación radiactiva cambia de titular pasando todas sus instalaciones a la nueva titularidad
- A fecha de Inspección, figuran adscritas a la Instalación una licencia de supervisora a favor de Doña
- Han tenido controlados durante 2010 con dosímetros personales a 7 usuarios en y efectúan vigilancias periódicas de radiación ambiental en 20 áreas. Que las dosis acumuladas anuales de los

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

## CSN/AIN/15/IRA/2236/2011



Hoja 2 de 3



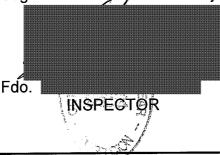
Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88



## CSN/AIN/15/IRA/2236/2011

Hoja 3 de 3

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a doce de julio de dos mil once.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**ARTENIUS SAN ROQUE S.A.**", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

